

Preguntas frecuentes » Emisión de documentos » ¿Qué debo verificar para poder emitir un documento en LibreDTE?

¿Qué debo verificar para poder emitir un documento en LibreDTE?

¿Qué debo verificar para poder emitir un documento en LibreDTE?

Anonymous · 24/02/2026

¿Qué debo verificar para poder emitir un documento en LibreDTE?

Antes de emitir documentos electrónicos en LibreDTE, verifica lo siguiente:

1. Que los documentos se encuentren certificados y autorizados por el SII.
2. Que el servicio de LibreDTE esté activo (si la empresa se encuentra en periodo de prueba, debe contratar el Servicio Plus).
3. Que el certificado digital esté cargado y vigente en LibreDTE.
4. Que los folios estén disponibles para emitir documentos.
5. Que el correo electrónico de envío esté configurado.

La empresa debe contar con la certificación finalizada y autorizada por el SII para emitir documentos en producción. Si aún no ha realizado la certificación, puede gestionarla a través del servicio de certificación de DTE de LibreDTE.

Última actualización el 16/09/2026